





ACTIVIA TENSO

Detergente Humectante

FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO

Especificaciones de producto:

pH: 7.5-8.5 (100%)

Densidad: 1.005-1.015 g/cm³

Color: Blanco Aspecto: Fluido Fórmula cualitativa:

tensioactivos aniónicos < 5% tensioactivos anfotéricos < 5% Hidróxidos alcalinos < 5%

Agentes conservantes: BENZISOTHIAZOLINONE;

METHYLISOTHIAZOLINONE

Presentación: Garrafa 25 L



Memoria descriptiva

Producto de alta calidad y eficacia formulado para el lavado de todo tipo de tejidos. Indicado para el lavado a mano o a máquina de algodón, lana, seda y otras fibras naturales. Producto recomendado para el lavado de prendas delicadas. Contiene blanqueantes ópticos que proporcionan al tejido un realce del color. Las dosis variarán ligeramente dependiendo de la calidad del agua utilizada.



Modo de utilización

Usar los programas y temperaturas indicados por el fabricante del tejido, dosificar de 4 a 10 gr por Kg de ropa seca, siempre en función del grado de suciedad y dureza del agua.



Consejos de seguridad

Palabra de advertencia:

Atención

Frases H:

H319 Provoca irritación ocular grave.

Frases P:

P264 Lavarse las manos concienzudamente tras

la manipulación

P280 Llevar guantes y gafas de protección.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda

hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P337+P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a

un médico.

Manténgase fuera del alcance de los niños.

No ingerir.

En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica, teléfono 91 562 04 20.

PRODUCTO INDUSTRIAL. USO PROFESIONAL. FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD A DISPOSICIÓN DEL

USUARIOPROFESIONAL QUE LO SOLICITE.

A fin de evitar riesgos para las personas o el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

ambiente, siga las instrucciones de uso. ES: En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica. Teléfono 915 620 420

> Versión: 13 Fecha de revisión: 04/02/2019